

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE
Sigla: No reportó
Nit: 890984783-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-000805-21
Fecha inscripción: 18 de Febrero de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 16 B SUR 41 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
contabilidad@antioquiapresente.org.co
nicolas.ordonez@antioquiapresente.org.co
tesoreria@antioquiapresente.org.co
Teléfono comercial 1: 4482013
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 16 B SUR 41 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
tesoreria@antioquiapresente.org.co
contabilidad@antioquiapresente.org.co
nicolas.ordonez@antioquiapresente.org.co
Teléfono para notificación 1: 4482013
Teléfono para notificación 2: No reportó

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que mediante certificado especial del 06 de febrero de 1997, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. del Decreto 0427 de marzo 05 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.32974, del 31 de mayo de 1983, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 1997, en el libro 1o., bajo el No.842, se registró una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La Corporación tendrá como finalidad ejecutar proyectos de reasentamiento de población derivados de calamidad pública, desastres naturales, riesgo geológico o social obras de desarrollo, planes de renovación urbana y desplazamientos poblacionales, entre otros, mediante la implementación de programas físicos, psicosociales, ambientales y económicos que requieran las comunidades afectadas. Podrá además prestar y exportar servicios de consultoría interventoría y gestión socio ambiental a entidades públicas y privadas en los asuntos mencionados.

La Corporación tiene como finalidad estructurar y ejecutar proyectos de restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales,

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cambio climático y obras de desarrollo a través de la solidaridad y la realización de alianzas estratégicas Presta y exporta servicios en los asuntos mencionados.

Para cumplir este objetivo la corporación podrá entre otros:

a) Diseñar e implementar planes, programas y proyectos para la prevención, atención y recuperación de las comunidades influenciadas, afectadas o impactadas por riesgos naturales o antrópicos.

b) Diseño y construcción de obras de urbanismo tales como infraestructura de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, infraestructura para redes de energía eléctrica, redes de gas, construcción de vías, andenes, zonas verdes.

c) Diseñar, formular y/o ejecutar programas que permitan soluciones habitacionales temporales o definitivas para las familias afectadas a través de las diferentes modalidades (nueva, usada, mejoramiento) tipologías (unifamiliar, bifamiliar en altura) y tecnologías (tradicional prefabricada o en material no tradicional)

d) Diseño y/o construcción de obras de equipamiento comunitario tales como escuelas, centros de salud, capillas, parques, centros de recreación y deporte, salones comunales, y todo el equipamiento institucional que requiera una localidad o municipio para su funcionamiento.

e) Prestar servicios de consultoría técnica en estudios diseños ejecución y evaluación, que requieran otras entidades para atender población vulnerable en proyectos habitacionales, de urbanismo y equipamiento comunitario.

f) Efectuar estudios de impacto ambiental y ejecutar planes para los proyectos que emprenda la institución y/o diseñar e implementar programas con las comunidades para el adecuado manejo del medio ambiente.

g) Realizar estudios socioeconómicos que permitan la viabilización de proyectos para la generación de ingresos y/o empleo a las familias beneficiarias

h) Formular ejecutar y/o evaluar proyectos para la generación de

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ingresos y/o empleo.

i) Gestionar créditos ante las entidades correspondientes para viabilizar los proyectos para la generación de ingresos y/o empleo de las familias beneficiarias

j) Estudiar, diseñar, ejecutar y evaluar programas que posibiliten la consolidación de las relaciones sociales y culturales, de las comunidades vulnerables que atiende

k) Diseñar e implementar sistemas de seguimiento y evaluación, investigaciones y sistematización de experiencias.

l) Realizar convenios con entidades similares y agencias de cooperación internacional técnica y/o financiera, en el país o en el extranjero

m) Prestar servicios de asesoría o interventoría de acuerdo con la experiencia adquirida.

n) Exportar servicios relacionados con el objeto social.

o) Establecer o definir alianzas estratégicas con entidades públicas o privadas para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto social.

OBJETO COMPLEMENTARIO: Para el cumplimiento de sus fines, la Corporación podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que fueren necesarios o convenientes, entre ellos los siguientes

a) Adquirir, enajenar y gravar bienes.

b) Efectuar depósitos de dinero, a la vista ó a término, en instituciones bancarias o en otras entidades financieras.

c) Dar y recibir dinero en mutuo.

d) Aceptar herencias, donaciones y legados.

e) Desarrollar una actividad económica con el propósito de generar ingresos adicionales que deban invertirse en el funcionamiento de la Corporación y/o en los proyectos.

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0

Por Acta del 28 de enero de 2002, de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2002, en el libro 1o., bajo el No.297.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECTOR EJECUTIVO: El Director Ejecutivo es el representante legal de la corporación y actuará conforme a lo establecido en los estatutos y en el código de buen gobierno.

SUPLENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA: La dirección ejecutiva contará con dos suplentes que asumen la representación legal en caso de faltas temporales o absolutas de quien ejerce el cargo y por lo tanto asumen las responsabilidades estatutarias en las actuaciones que realicen y las establecidas en el código de buen gobierno. La primera y la segunda suplencia estarán en cabeza de funcionarios directivos de la corporación.

FUNCIONES

a) Velar por el cumplimiento de los principios de La CORPORACIÓN, así como promover la consistencia y fortalecer la cultura organizacional, para potencializar la gestión de los colaboradores.

b) Cuidar de la correcta recaudación e inversión de las rentas y bienes de la Corporación.

c) Celebrar, desarrollar y cumplir los actos y contratos de la Corporación, obteniendo previamente la autorización del Consejo Directivo, cuando ello fuere necesario, conforme a estos Estatutos.

d) Presentar bimestralmente al Consejo Directivo un balance de prueba de la Entidad.

e) Velar porque los empleados de la Corporación cumplan pronta y cabalmente las funciones que se les hubieren asignado.

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

f) Cumplir y hacer cumplir las órdenes y decisiones de la Asamblea y del Consejo Directivo.

g) Convocar a la Asamblea de Corporados y al Consejo Directivo a reuniones ordinarias y extraordinarias.

h) Someter al estudio y decisión del Consejo Directivo las solicitudes de préstamos y donaciones para vivienda y para la ejecución de obras de infraestructura.

i) Representar a la Corporación judicial o extrajudicialmente.

j) Designar apoderados para casos especiales y asuntos concretos, otorgándoles las facultades que la situación requiera.

k) Presentar anualmente a la Asamblea de Corporados, un informe sobre sus labores la rendición de cuentas sobre su gestión y los estados financieros respectivos.

l) Designar a las personas que vayan a desempeñar los cargos creados por el Consejo Directivo con su respectiva asignación salarial, de lo cual informará a éste.

m) Las demás funciones propias de su cargo, que le correspondan por ley o por Estatutos y las demás consignadas en el Código de Buen Gobierno.

n) Velar porque en las reuniones de órganos de dirección, administración y control, se cumpla con el Código de Buen Gobierno.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que dentro de las funciones del consejo directivo, está:

Autorizar previamente la celebración de actos y contratos que separada o conjuntamente, pero teniendo identidad de objeto, excedan en su cuantía los quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Autorizar la ejecución de actividades, económicas que permitan percibir ingresos adicionales a la Corporación.

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	NICOLAS ORDOÑEZ ORTEGA DESIGNACION	71.360.212

Por Acta número 138 del 24 de julio de 2020, del Consejo Directivo, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2020, en el libro I, bajo el número 2351

PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE
--	---------

Por Acta número 120 del 26 de noviembre de 2018, del Consejo Directivo, registrado(a) en esta Cámara el 7 de diciembre de 2018, en el libro I, bajo el número 4461

SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OLGA LUCIA MONTOYA SOTO DESIGNACION	43.743.786
---	--	------------

Por Acta número 118 del 11 de octubre de 2018, del Consejo Directivo, registrado(a) en esta Cámara el 2 de noviembre de 2018, en el libro 1, bajo el número 4167

CONSEJO DIRECTIVO

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA REELECCION	811.016.935-3
PRINCIPAL	FUNDACION BANCOLOMBIA REELECCION	890.980.724-7
PRINCIPAL	MARIA CLARA MEJIA REELECCION	32.492.713

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/03/2022 - 4:28:16 PM



Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPAL	VIVIENDAS Y PROYECTOS S.A. DESIGNACION	890.941.953-0
PRINCIPAL	ANA MERCEDES VILLEGAS DESIGNACION	43.034.387
PRINCIPAL	CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA DESIGNACION	890.900.854-4
PRINCIPAL	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA DESIGNACION	890.905.080-3

Por Acta número 05 del 30 de junio de 2020, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2020, en el libro I, bajo el número 2349

REVISORES FISCALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	AUREN CONSULTORES MEDELLIN S.A.S. REELECCION	900.347.225

Por Acta No. 5 del 30 de junio de 2020, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2020, en el libro I, bajo el número 2350

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RAUL ALBERTO Menco VARGAS DESIGNACION	19.872.348
REVISOR FISCAL SUPLENTE	PAULA ANDREA ORJUELA RAMIREZ DESIGNACION	1.037.616.217

Por Comunicación del 30 de junio de 2020, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2020, en el libro I, bajo el número 2350

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No.1794 del 4 de mayo de 1998, de la Asamblea General.

Acta No.3091 del 23 de agosto de 2000, de la Asamblea General.

Acta del 28 de enero de 2002, de la Asamblea General.

Acta del 16 de marzo de 2006, de la Asamblea General.

Acta del 29 de julio de 2010, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados.

Acta del 31 de marzo de 2011, de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Acta del 12 de marzo de 2013, de la Asamblea de Socios.

Extracto de Acta No.1, del 19 de marzo de 2015, de la Asamblea de Socios.

Acta No.1 del 22 de marzo de 2018, de la asamblea de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 27 de abril de 2018, bajo el No.1813 del libro I del registro de las entidades sin ánimo de lucro.

Acta número 3 del 20 de marzo de 2019, de la asamblea de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 05 de abril de 2019, bajo el No.1026 del libro I del registro de las entidades sin ánimo de lucro.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

Actividad secundaria código CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$10,574,069,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)

Recibo No.: 0022495094

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IjQxfhbdkjUbEgiA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS